



**Ciclo Lectivo:** 2017

**Unidad Curricular:** PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II

**Formato:** taller

**Régimen:** anual

**Carrera:** Profesorado de Educación Secundaria en Biología

**Profesor:** Cristina A Neira

**Curso:** 2º año

**Carga horaria frente a estudiantes:** 4 horas cátedras. (Dos horas presenciales en la institución formadora y dos, en las escuelas asociadas)

### 1. Fundamentación de la propuesta

El espacio de la Práctica Profesional Docente II plantea introducir a los alumnos, en la realidad áulica. Una realidad que no se puede escindir de las "condiciones ideológicas, económicas, políticas e históricas que la conforman", Pensarse como futuros profesores de Biología. Este pensarse tiene una doble perspectiva: retrospectiva y otra, prospectiva. La primera nos lleva a descubrirnos como sujetos de aprendizaje que hemos sido moldeados por los distintos modelos de docentes y por sus posiciones epistemológicas. Recuperarlas para deconstruirlas es el primer paso, para el comienzo de la construcción del rol docente. La segunda nos lleva a pensarnos en el futuro, un futuro que no es sino, que es abierto y que depende de nuestra ambición y de nuestra voluntad (Gabiña, J, 1998). Es la etapa de construcción.

Pero es en el campo de la práctica donde se resignifica y se construye el rol docente por medio de las experiencias pedagógicas. Es allí donde se entrecruza la teoría y la práctica observando e interviniendo en la complejidad y diversidad de la realidad áulica.

Insertándose en el aula, el futuro docente tendrá la posibilidad de detectar no solo las problemáticas de aprendizaje de los alumnos sino observar las consecuencias de la toma de decisiones del docente frente a los emergentes áulicos.

### 2. Propósitos

Se pretende que el futuro docente

- Efectúe un análisis interpretativo de la realidad institucional descubriendo aquellos aspectos que necesiten ser actualizados, mejorados y que constituyen la tarea docente.
- Analice el Diseño Curricular Jurisdiccional del área de Ciencias Naturales-Biología y la posibilidad de concreción en las prácticas educativas institucionales.
- Conozca, interprete y comprenda la realidad áulica estableciendo un diálogo entre teoría y práctica.
- Promueva la observación analítica para visualizar y realizar lecturas críticas de la complejidad áulica.
- Establezca relaciones entre los DCP, los PCI, las planificaciones y el currículum enseñado.
- Analice las prácticas áulicas y proponga posibles resoluciones innovadoras a las



problemáticas emergentes
<b>3. Requisitos exigidos para acceder al cursado de la unidad curricular</b> Tener acreditada la Práctica Profesional Docente I
<b>4. SABERES</b> <b>Eje 1: El Currículo y la Biología</b> Currículum: definiciones y tipos. Niveles de especificación y concreción del currículum. El Diseño Curricular Provincial de Educación Secundaria y de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. El Proyecto Curricular Institucional. La Biología en las diferentes orientaciones y modalidades de Educación Secundaria. Documentación formal institucional. <b>Eje 2: La planificación áulica</b> Observación de planificaciones docentes. Proyectos, talleres y secuenciación didáctica para el nivel secundario como para Jóvenes y Adultos. Planificación de una práctica de laboratorio y de una experiencia directa. El material didáctico. <b>Eje 3: La enseñanza y la gestión de clases</b> Organización de las actividades en el aula, estudio de casos particulares, micro enseñanza. Los vínculos entre docente y alumno. Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación de Biología. La complejidad de las interacciones entre docente-contenido- alumno. Principios y supuestos teóricos que la sustentan. El docente mediador entre la construcción y apropiación de los contenidos y el alumno. La transposición didáctica. Las intervenciones educativas.
<b>5. Saberes que se articulan con otros espacios</b> Psicología Educacional: Las teorías de aprendizaje ofrecen a los estudiantes un marco teórico para confrontarlo en la realidad del aula. Sujeto de Educación Secundaria: Es necesario conocer al sujeto que aprende tanto los adolescentes como los adultos para pensar la propuesta de enseñanza. Didáctica de la Biología: La elaboración de la planificación de la secuencia y/o proyecto de la intervención áulica de la PPD II, será evaluada conjuntamente con la profesora a cargo de la Didáctica de la Biología I. Instituciones Educativas: Conocer y analizar las instituciones educativas donde se produce el hecho educativo incide positivamente en la propuesta de enseñanza áulica; por lo tanto, el informe institucional será evaluado tanto en la PPD II como en Instituciones Educativas.



## 6. Metodología de trabajo

En este módulo se les ofrecerá a los estudiantes distintas alternativas:

Clases expositivas dialogadas de introducción a la PPD II.

### 1. Taller de currículum:

Observación de documentación institucional (PCI, planificaciones docentes) relevante con los saberes a aprehender.

Búsqueda de resoluciones pertinentes para el desarrollo de la vida institucional escolar.

Entrevistas a docentes o directivos de escuelas de educación secundaria y de CENS acerca de la implementación de los DCP y de nuevas normativas curriculares. Debate.

### 2. Taller de planificación:

- Observación y análisis de registro de clases.
- Observación de videos con modelos de intervención y mediación áulica, debate.
- Visita a centros de salud para informarse acerca de dicha temática.
- Entrevista a profesionales de la salud.
- Elaboración de proyecto de intervención para presentar a la escuela asociada.
- Planificación del Taller de la temática seleccionada.
- Elaboración de material didáctico.

### 3. Foro debate con distintos actores institucionales.

#### 4. Intervención áulica:

- a) En escuela asociada de Educación Secundaria.
  - Observación de la dinámica áulica y participación activa como ayudante del docente. (4 semanas)
  - Intervención áulica a partir de un taller con la temática seleccionada. (2 semanas)
- b) En escuela asociada de Educación de Jóvenes y Adultos.
  - Observación de la dinámica áulica y participación activa como ayudante del docente. (4 semanas)
  - Intervención áulica a partir de un taller con la temática seleccionada. (2 semanas)

Elaboración de:

- Informes: institucional y áulico.
- Anecdótico.
- Ensayo reflexivo acerca de la experiencia pedagógica.

### 5. Coloquio final.

## 7. Condiciones de regularidad

Para lograr la regularidad de la unidad curricular es necesario:

- a) Tener una asistencia mayor o igual al 70%. Se considerará el 60% de asistencia a las estudiantes que trabajasen en horario superpuesto al cursado y/o que tengan problemas de salud que requieran no asistir a clases. En ambos casos, con certificado que avale estas situaciones.
- b) Aprobar el 70% de los trabajos prácticos.



IES T-004 NORMAL SUPERIOR  
"GENERAL TORIBIO DE LUZURIAGA"

c) Aprobar las dos intervenciones áulicas.

**8. Acreditación**

La acreditación del espacio curricular será un coloquio donde se integrará los saberes y se reflexionará acerca de la experiencia de la intervención áulica.

**9. Bibliografía**

- "Aportes de L Stenhouse a la reflexión sobre currículum" (2001) Revista docencia N° 21. Reflexiones pedagógicas. En: <http://www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20100730164003.pdf>
- Alba, A. (1998) "Curriculum: crisis, mito y perspectivas". Miño y Dávila editores. Buenos Aires.
- Cajas, Fernando (2001) "Alfabetización científica y tecnológica: la transposición del conocimiento tecnológico". En: <http://www.raco.cat/index.php/Ensenanza/article/viewFile/21737/21571..>
- Del Carmen, L. y otros (1997) "La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación secundaria" Ed Horsori. Barcelona.
- Diseños Curriculares de la Provincia de Mendoza Educación Secundaria Orientada. En: <http://www.mendoza.edu.ar/category/disenos-curriculares/>
- Diseño Curricular Provincial. Ciclo Básico y Nivel Secundario. Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (2015) DGE-SUTE, Mendoza.
- "El Proyecto curricular Institucional de las escuelas secundarias en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" (2012) Documento de Acompañamiento a la Implementación de la Nueva Escuela Secundaria. Min Educación. Buenos Aires Ciudad. En: [http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/documento\\_2\\_-\\_el\\_pci\\_en\\_la\\_nes.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/documento_2_-_el_pci_en_la_nes.pdf)
- Gimeno Sacristán J, Alonso, R., Perrenoud, P., Linuesa MC (2011) "Diseño, desarrollo e Innovación del Currículum", Ed. Morata, Madrid.
- García Palacios, E. y otros (2001) "Ciencia tecnología y Sociedad: una aproximación conceptual", OEI para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Cuadernos de Iberoamérica. ISBN 84-7666-119-3
- Hisse, María Cristina (2009) "Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos" 1a ed. Buenos Aires. Ministerio de Educación, ISBN 978-950-00-0720-1
- Resolución 0451/16 Asistencia, puntualidad y Permanencia en Educación Secundaria. En: [http://bases.mendoza.edu.ar/aplicaciones/legales/gestion/documentos/49c262\\_0451-reglamentacion%20asistencia%20y%20puntualidad%20secundario.pdf](http://bases.mendoza.edu.ar/aplicaciones/legales/gestion/documentos/49c262_0451-reglamentacion%20asistencia%20y%20puntualidad%20secundario.pdf)
- Régimen de Convivencia en escuelas de Nivel Secundario. (Resolución 114-dge-17. En: [https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf\\_pedido/2821](https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf_pedido/2821)

Firma y fecha de presentación

23 DE ABRIL DE 2017



IES T-004 NORMAL SUPERIOR  
"GENERAL TORIBIO DE LUZURIAGA"